

Acta de la Sesión Ordinaria n.º11-21, celebrada por la Junta Directiva de BCR Corredora de Seguros Sociedad Anónima, sita en la ciudad de San José, el miércoles diecinueve de mayo del dos mil veintiuno, a las ocho horas con treinta minutos, con el siguiente

CUÓRUM:

Lic. Javier Zúñiga Moya, Presidente; Sr. Néstor Eduardo Solís Bonilla, Vicepresidente; Licda. Maryleana Méndez Jiménez, Tesorera; Dr. Luis Emilio Cuenca Botey, Secretario; Licda. Gina Carvajal Vega, Vocal; MBA. Verónica Julieta Acosta Gándara, asiste en su condición de Fiscal.

Además, asisten:

Por BCR Corredora de Seguros S.A.

Lic. David Brenes Ramírez, Gerente; MSc. Karen Gregory Wang, Auditora Interna; Licda. Rebeca Martínez Solano, Gerente Comercial; Licda. Isabel Cordero Benavides, Gerente de Operaciones; Licda. Jenny Ureña Castro, Encargada Unidad de Riesgos y Control Normativo.

Por Banco de Costa Rica

MBA Douglas Soto Leitón, Gerente General; Lic. Manfred Sáenz Montero, Gerente Corporativo Jurídico; Lic. Juan Carlos Castro Loría, Asesor Jurídico Junta Directiva; MBA Laura Villalta Solano, Asistente Secretaría Junta Directiva; Licda. Teresita Brenes Vargas, Transcriptor de Actas.

Se deja constancia que los miembros de la Junta Directiva de esta Sociedad, miembros de la Alta Administración y personal de la Secretaría de la Junta Directiva participan de esta sesión, en modalidad de tele presencia, mediante una herramienta informática de uso global diseñada para videoconferencias provista y validada por el área de tecnología de la información, la cual garantiza la autenticidad e integridad de la voluntad y la conservación de lo actuado; lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7, del Reglamento de funcionamiento de la Junta Directiva General del Banco de Costa Rica.

ARTÍCULO I

El señor **Javier Zúñiga Moya** somete a consideración del Directorio, el orden del día propuesto para la sesión ordinaria n.º11-21, que se transcribe a continuación:

A. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

B. APROBACIÓN DE ACTA

B.1 Acta de la sesión ordinaria n.º10-21, celebrada el 05 de mayo del 2021.

C. SEGUIMIENTO PENDIENTES JUNTA DIRECTIVA

C.1 Informe de seguimiento de atención pendientes de la Administración con la Junta Directiva. (CONFIDENCIAL).

D. ASUNTOS RESOLUTIVOS

D.1 Solicitud de revocatoria de poderes para el señor Douglas Soto Leitón.

E. ASUNTOS INFORMATIVOS

Gerencia de la Sociedad:

E.1 Informe del seguimiento del Plan Estratégico y avance del Cuadro de Mando Integral (CMI), con corte al primer trimestre 2021. (CONFIDENCIAL)

E.2 Informe del seguimiento del Plan Comercial, con corte al primer trimestre 2021. (CONFIDENCIAL)

Unidad de Riesgos y Control Normativo:

E.3 Informe Perfil de Riesgos con corte al primer trimestre 2021. (CONFIDENCIAL)

E.4 Informe del Perfil de riesgo intragrupo. (CONFIDENCIAL)

Gerencia de la Sociedad:

E.5. Informe financiero, con corte al mes de abril, 2021.

E.6 Análisis del informe financiero, con corte al mes de abril, 2021. (CONFIDENCIAL)

F CORRESPONDENCIA

G. ASUNTOS VARIOS

El señor **Javier Zúñiga Moya** comenta a este Órgano Colegiado que el día de ayer, la Presidencia recibió un oficio remitido por la Contraloría General de República (CGR), el cual se incluirá en el capítulo de agenda denominado *Correspondencia*.

Por su parte, la señora **Karen Gregory Wang**, solicita incluir, en el capítulo de agenda denominado *Asuntos Varios*, una ratificación relacionada con el disfrute de un día de vacaciones, específicamente el 11 de mayo pasado. Los señores Directores se muestran de acuerdo con lo solicitado por la señora Gregory.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Aprobar el orden del día de la sesión ordinaria n.º11-21, con la inclusión de una carta remitida por la Contraloría General de la República en el capítulo denominado *Correspondencia* y de un tema de vacaciones, en el capítulo denominado *Asuntos Varios*, conforme se consigna en la parte expositiva de este acuerdo.

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO II

En el capítulo de agenda denominado *Aprobación del acta*, el señor **Javier Zúñiga Moya** somete a la aprobación de la Junta Directiva, el acta de la sesión n.º10-21, celebrada el cinco de mayo del dos mil veintiuno.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Aprobar el acta de la sesión n.º10-21, celebrada el cinco de mayo del dos mil veintiuno.

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO III

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema se relaciona con asuntos estratégicos, aspectos operativos y de uso restringido, de conformidad con lo establecido en el artículo 273, de la Ley General de la Administración Pública.

ARTÍCULO IV

En el capítulo de agenda denominado *Asuntos Resolutivos*, el señor **Manfred Sáenz Montero** dice que, en esta oportunidad, presenta informe GCJ/MSM/0175-2021, fechado 10 de mayo del 2021, por medio del cual somete, a la aprobación de la Junta Directiva de BCR Corredora de Seguros S.A., una solicitud de revocatoria de poderes, de conformidad con lo dispuesto en el *Reglamento para el Otorgamiento y Revocatoria de Poderes en el Conglomerado BCR*.

Seguidamente, se transcribe el informe remitido:

De conformidad con lo estipulado en el Reglamento para el Otorgamiento y Revocatoria de Poderes en el Conglomerado BCR, se solicita la revocatoria de aquellos poderes que ostentan los siguientes personeros, en su condición de servidor del Banco de Costa Rica, por solicitud de la Gerencia General.

I. Revocatoria de los poderes otorgados a los siguientes servidores:

Con motivo de no requerirlo en razón de su puesto y a solicitud de la Gerencia General del BCR, se solicita la autorización para revocar el poder asignado al siguiente funcionario:

*Revocar el poder al señor: **DOUGLAS DE LAS PIEDADES SOTO LEITON**, portador de la cédula de identidad número 1-0587-0367, el poder inscrito bajo las citas, el poder inscrito bajo las citas tomo 2012 asiento 57556 consecutivo 1 secuencia 1.*

Copia de la información se entregó oportunamente a los señores Directores y copia se conserva en el expediente digital de esta sesión.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

- 1.- Revocar al señor **Douglas de las Piedades Soto Leitón**, portador de la cédula de identidad número 1-0587-0367, el poder inscrito bajo las citas: tomo 2012 asiento 57556 consecutivo 1 secuencia 1.
- 2.- Autorizar al señor **Manfred Sáenz Montero**, mayor, casado una vez, portador de la cédula 1 – 0729 – 0973, Licenciado en Derecho, vecino de San José, Rohrmoser, avenida cuarenta y cinco a, en su condición de Gerente Corporativo Jurídico, para que comparezca ante un Notario Institucional del Banco de Costa Rica, para suscribir la escritura pública correspondiente y proceder con la revocatoria del poder citado en la referencia.
- 3.- Autorizar a los Notarios Institucionales de la Gerencia Corporativa Jurídica de BCR, para realizar la protocolización de este acuerdo, así como gestionar su inscripción en el Registro correspondiente.

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO V

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema discutido se relaciona con asuntos estratégicos y de uso restringido, de conformidad con lo establecido en el artículo n.º273 de la Ley General de la Administración Pública.

ARTÍCULO VI

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema discutido se relaciona con asuntos estratégicos y de uso restringido, de conformidad con lo establecido en el artículo n.º273 de la Ley General de la Administración Pública.

ARTÍCULO VII

El señor **Javier Zúñiga Moya**, por lo avanzado del tiempo, solicita a esta Junta Directiva trasladar, para una próxima sesión, el conocimiento de los siguientes puntos de agenda:

- E.3 Informe Perfil de Riesgos con corte al primer trimestre 2021.*
- E.4 Informe del Perfil de riesgo intragrupo.*
- E.5 Informe financiero, con corte al mes de abril, 2021.*

E.6 Análisis del informe financiero, con corte al mes de abril, 2021.

Los miembros de este Órgano Colegiado se muestran de acuerdo con la solicitud del señor Zúñiga Moya.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Trasladar para una próxima sesión, el análisis y discusión de los informes que se detallan a continuación:

- *Informe Perfil de Riesgos con corte al primer trimestre 2021.*
- *Informe del Perfil de riesgo intragrupo.*
- *Informe financiero, con corte al mes de abril, 2021.*
- *Análisis del informe financiero, con corte al mes de abril, 2021.*

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO VIII

En el capítulo de agenda denominado *Asuntos Varios*, la señora **Karen Gregory Wang** informa que, el pasado 11 de mayo tuvo que disfrutar de un día de vacaciones, y señala que, se tiene establecido que, cuando los auditores internos de las Sociedades, por la operativa de ser un día, o alguna situación de emergencia, fuera el Auditor General Corporativo, el señor José Manuel Rodríguez Guzmán, quien autorizara dichas vacaciones.

Dice que comenta lo anterior, porque como todos saben, recientemente se migró al sistema de gestión de capital humano denominado ONI y de momento, don José Manuel, no tiene acceso para aprobar las boletas de vacaciones, y, por tanto, la señora Sandra Araya Barquero, Gerente Corporativa de Capital Humano recomendó que se ratificara ese día de vacaciones en este seno, para proceder con la aprobación de ese día.

Continúa comentando doña **Karen**, que la semana pasada se comunicó vía electrónica con don Javier Zúñiga Moya, informándole de la situación y procedió a autorizar el día de vacaciones, pero de momento requiere la aprobación del Directorio para el disfrute de ese día de vacaciones.

Aunado a lo anterior, destaca doña **Karen** que, don Javier le hizo ver que dicho tema es operativo, en función de lo cual, ella se comprometió a comentar el asunto en reunión de auditores del Conglomerado Financiero BCR, adicionalmente, informa que conversó con el señor Sebastián Acuña Villalobos, Ejecutivo de Capital Humano, encargado de la Sociedad,

quien indicó que se encontraban trabajando en la solución que le permita a don José Manuel Rodríguez, ingresar al sistema y realizar las aprobaciones correspondientes.

Así las cosas, doña **Karen Gregory** solicita a esta Junta Directiva, que si así, lo tienen a bien, aprobar el 11 de mayo del 2021, como vacaciones disfrutadas.

Ante estos comentarios, el **Javier Zúñiga Moya** manifiesta que, como ya lo mencionó doña Karen, este es un aspecto que compete a la Administración Superior, ya que, en su criterio, no tiene mucho sentido que tenga de la Junta Directiva que autorizar un día vacaciones y sobre todo, cuando es algo que ocurrió por una situación de emergencia.

Así las cosas, don **Javier** somete a aprobación del Directorio, la ratificación de las vacaciones disfrutadas por la señora Gregory Wang, y; asimismo, solicita a la Gerencia General coordinar con la Gerencia Corporativa de Capital Humano del BCR, la búsqueda de una solución integral que atienda, eficientemente, lo comentado en esta oportunidad con el sistema ONI-Sociedades.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

- 1.- Ratificar el día de vacaciones tomado por la señora Karen Gregory Wang, específicamente, disfrutado el 11 de mayo de los corrientes; debido a que el nuevo sistema de Capital Humano denominado ONI, tiene una limitación con el usuario aprobador de las vacaciones.
- 2.- Solicitar a la Gerencia General BCR y Gerencia Corporativa de Capital Humano del Banco analizar y buscar una solución integral para atender la situación informada en esta oportunidad, respecto a la autorización de las vacaciones de la auditoría interna de la Sociedad, en el sistema ONI – Sociedades.

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO IX

En el capítulo de agenda denominado *Correspondencia*, el señor **Javier Zúñiga Moya** le solicita a la señora Laura Villalta Solano, presentar el oficio DFOE-FIP-0015, de fecha 18 de mayo del 2021 remitido por la señora Julissa Sáenz Leiva, Gerente de Área de Fiscalización para el Desarrollo de las Finanzas Públicas, de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la Contraloría General de la República (CGR), dirigido al señor Javier Zúñiga Moya, en calidad de Presidente de esta Junta Directiva y con

copia al señor David Brenes Ramírez, en calidad de Gerente General de la Sociedad, mediante el cual solicita información sobre contratos de alquiler de edificios y locales para uso de oficina en el Sector Público vigentes durante el período del 2017 a abril del 2021.

Seguidamente, se transcribe el oficio:

Asunto: Solicitud de información sobre contratos de alquiler de edificios y locales para uso de oficina en el Sector Público vigentes durante el período de 2017 a abril de 2021.

Para efectos de complementar un estudio que está realizando la Contraloría General de la República sobre alquileres de edificios en el Sector Público costarricense, les solicitamos su colaboración para suministrar información sobre los contratos de alquiler de edificios y locales para uso de oficina suscritos con terceros por la entidad que representa.

En virtud de lo anterior, se remite un archivo en formato Excel, como adjunto a este oficio denominado "Consulta de alquileres", en el cual se le solicita información relacionada con los contratos de alquiler de edificios y locales para uso de oficina suscritos por la entidad y vigentes durante el período de 2017 al 30 de abril del presente año.

Una vez completada la información requerida en el referido archivo Consulta de Alquileres, este se debe remitir, junto con la nota de respuesta firmada por el/la jerarca únicamente vía correo electrónico a la dirección: contraloria.general@cgrcr.go.cr, de no contar con contratos de alquileres, favor así indicarlo en el oficio de respuesta.

Asimismo, en el oficio de respuesta la entidad deberá indicar el nombre completo, el cargo que ocupa, la dirección de correo electrónico y el teléfono del funcionario o funcionaria de su entidad que servirá de enlace con la Contraloría General para evacuar dudas y consultas que eventualmente surjan de la información suministrada.

Dada la importancia de disponer de la información solicitada, mucho agradeceremos remitirla a más tardar el próximo 1 de junio de 2021. Para cualquier consulta puede contactar a los funcionarios Jordan Pérez Alfaro jordan.perez@cgr.go.cr y Valerie Umaña Quesada valerie.umana@cgr.go.cr, a los teléfonos 2501-8504 o 2501-8508.

Señala la señora **Villalta Solano** que, el oficio contiene un anexo, en el cual se debe complementar la información con un plazo máximo al 01 de junio del 2021. Así las cosas, propone, salvo mejor criterio, dar por conocido el oficio y su anexo, e instruir a la Gerencia de la Sociedad que atienda la solicitud conforme corresponda, en el plazo establecido por la Contraloría General de la República.

Copia de oficio y su anexo fue entregado oportunamente a los señores miembros de esta Junta Directiva y copia se conserva en el expediente digital de esta sesión.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Dar por conocido el oficio DFOE-FIP-0015, remitido por la Gerencia de Área de Fiscalización para el Desarrollo de las Finanzas Públicas, de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la Contraloría General de la República (CGR), mediante solicita

información sobre contratos de alquiler de edificios y locales para uso de oficina en el Sector Público vigentes durante el período del 2017 a abril del 2021; asimismo, instruye a la Gerencia de la Sociedad para que atienda la solicitud conforme corresponda y en plazo establecido por la Contraloría General de la República.

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO X

Se convoca a sesión ordinaria para el miércoles nueve de junio del dos mil veintiuno, a las diez horas con treinta minutos.

ARTÍCULO XI

Termina la sesión ordinaria n.º11-21, a las diez horas con cuarenta y dos minutos.